



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. M^a José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa complementaria, por el presente **DISPONGO:**

“ASUNTO: TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vista la solicitud presentada ante este Ayuntamiento por D. F. [REDACTED] G. [REDACTED] L. [REDACTED] con DNI número: 74.2 [REDACTED] 68-[REDACTED], con domicilio en C/ [REDACTED] de Campos del Río mediante la que se solicita la concesión de Renovación de la TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD con fecha 15/07/2021.

Y visto el informe FAVORABLE de la Trabajadora Social de fecha 15 de julio de 2021.

RESUELVO:

PRIMERO.- ACCEDER a lo solicitado por D. [REDACTED] y, en consecuencia, conceder la Renovación de Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad con plazo de validez hasta el 15/07/2031.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE como legalmente proceda al interesado.

TERCERO.- DESE cuenta al Pleno en próxima sesión ordinaria.”

En Campos del Río

Documento firmado digitalmente al margen

